

PEDIDO DE COTIZACIÓN
Tercer llamado

San Miguel de Tucumán, 22 de Julio de 2025

Ref.:Expediente N°: 11226/425-2025
N° de Pedido: 17797

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PELOTAS DE TENIS EN TUBO X UNIDAD	15 TUBOS CON 3 PELOTAS	15
2	PELOTA DE CONTACT PARA MALABARES POR UNIDAD		15
3	PELOTA DE GOMA	ESTILO PULPITO RAYADA	15
4	PELOTA PULPITO DE GOMA RAYADA N5		10
5	INFLADOR PARA PELOTAS X UNIDAD		3
6	VALVULAS PARA INFLAR PELOTAS POR UNIDAD		3
7	CLAVAS PARA MALABARES POR UNIDAD		21
8	AROS	PARA MALABARES	25
9	ARO HULA HULA X UNIDAD	DE 80CM	15
10	ARO HULA HULA X UNIDAD	90 CM	10
11	SLACKLIKE POR UNIDAD	SLACKLINE DE 15 MTS X50 MM	2
12	CILINDRO DE PLASTICO GRUESO TIPO PVC POR UNIDAD	TIPO PVC DE 0,75 MM	5
13	TABLA DE MADERA DE PINO LARGO 63 CM, ANCHO 24 CM GROSOR 1,8 MM POR UNIDAD		5
14	TABLA DE MADERA DE PINO LARGO 24 CM, ANCHO 24 CM, GROSOR 1,8 MM POR UNIDAD		5
15	ZANCOS	5 PARES DE 20 O 30 CM	5

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **30/07/2025** a las **11:00 hs.**, por el agente Ignacio Daniel Villafañe, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRO LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-